



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022.**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. 3.14.1: Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad	IMSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	NO	48	47	47	-	87.04%	0%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice obtuvo 47 puntos en 2022.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2022, en Indicadores NO acumulativos, se registra 0% en el avance de la meta anual programada, programada.</p>
P: 3.14.1.1: Implementar los mecanismos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad urbano y ambiental; que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.	PIPUÉ: Porcentaje de instrumentos de planeación urbana entregados.	Ascendente	trimestral	100	SI	25	25	30	-	120%	80%	<p>Meta Trimestral: Se obtuvo un incremento del 20% al avance correspondiente al trimestre. Dentro de las acciones realizadas para el cumplimiento de la meta, se dio el seguimiento a la consulta pública en conjunto con la dirección de Desarrollo Urbano en relación al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún. se participó en el precabildeo de PMDUCPC mismo que se aprobó el 15 de septiembre del presente año, esto llevó a que se concluyera de manera anticipada con la actividad "3.3.1.1 Actualizar instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, ecológico y de desarrollo urbano" y "3.3.1.5: Coadyuvar en la incorporación de los asentamientos humanos irregulares para lograr su certeza jurídica" Con referencia al Área Administrativa, se cumplió con las gestiones administrativas conforme a lo planeado.</p> <p>Meta Anual: Se cumplió con el 80% del avance programado para el 2022.</p>
C. 3.14.1.1.1. Documentos denominados "Programas de Desarrollo Urbano" y "Proyectos Urbanos Estratégicos" Implementados	PPPPU: Porcentaje de Programas, Planes y Proyectos Urbanos Implementados	Ascendente	trimestral	100	SI	25	25	30	-	120%	80%	<p>Meta Trimestral: Se obtuvo un incremento del 20% al avance correspondiente al trimestre. Dentro de las acciones realizadas para el cumplimiento, se llevaron a cabo mesas de trabajo, las cuales se efectuaron con participación de instancias del gobierno estatal y municipal, así como diversos colegios de profesionistas que coadyuban con la planeación urbana. Teniendo un avance del 20% de las siguientes actividades denominadas: "3.3.1.1 Actualizar instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, ecológico y de desarrollo urbano" y el 25% de avance en la actividad "3.3.1.5: Coadyuvar en la incorporación de los asentamientos humanos irregulares para lograr su certeza jurídica".</p> <p>Meta Anual: Se obtuvo el 80% de avance programado para el 2022. Es importante mencionar que, con base a la normatividad vigente, se realizó y aprobó por parte del H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, de tal manera que esta actividad se concluye de manera anticipada.</p>
A. 3.14.1.1.1.1 Actualizar instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, ecológico y de desarrollo urbano.	PINAVS: Porcentaje de Instrumentos normativos actualizados con visión de sostenibilidad.	Ascendente	trimestral	60	SI	25	15	20	-	133%	100%	<p>Meta Trimestral: Se concluyó con la consulta pública, se realizó el precabildeo del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún, siendo aprobado el día 15 de septiembre del presente año y publicado en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 16 del mismo mes y año.</p> <p>Meta Anual: Con la Aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún y su publicación en el mes de septiembre de este año, se concluye de manera anticipada esta actividad.</p>



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022.**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
A. 3.14.1.1.1.2: Impulsar en Programas de Desarrollo Urbano (PDU) el paradigma de ciudad compacta.	PIDPCPC: Porcentaje de Incremento de Densidad de Población (hab/ha) en el Centro de Población de Cancún.	Ascendente	trimestral	ND	ND	ND	ND	ND	-	ND	ND	Meta Trimestral: Esta actividad se realizará hasta el año 2023 Meta Anual: Esta actividad se realizará hasta el año 2023
A. 3.14.1.1.1.3 Elaborar proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana.	PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados.	Ascendente	trimestral	ND	ND	ND	ND	ND	-	ND	ND	Meta Trimestral: Esta actividad se realizará hasta el año 2023 Meta Anual: Esta actividad se realizará hasta el año 2023
A. 3.14.1.1.1.4: Integrar Reserva Territorial al Centro de Población Cancún	PSICPC: Porcentaje de Superficie Integrada al Centro de Población Cancún.	Ascendente	trimestral	40	SI	0	0	20	-	100%	50%	Meta Trimestral: Se cumple con el 100% de la meta trimestral, ya que se cuenta con la identificación y cuantificación de la superficie conveniente de ser integrada como reserva territorial del centro de población de Cancún. Meta Anual: esta actividad es al 50% de avance anual.
A. 3.14.1.1.1.5: Coadyuvar en la incorporación de los asentamientos humanos irregulares para lograr su certeza jurídica.	PSAICI: Porcentaje de Superficie con Propuestas de Usos y Destino de Suelo en Asentamientos Irregulares.	Ascendente	trimestral	100	SI	25	25	50	-	200%	100%	Meta Trimestral: Se ha revasado la meta programada, toda vez que la incorporación de los asentamientos humanos irregulares se ha considerado en el proyecto del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cancún del Municipio de Benito Juárez, documento que ha sido aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Benito Juárez el pasado 15 de septiembre del presente año y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 16 del mismo mes y año en curso. Meta Anual: Se cumplió de manera anticipada con la meta anual establecida en el año 2022.
C. 3.14.1.1.2: Acciones de gestión y administración del presupuesto para la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas	PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado	Ascendente	trimestral	4	SI	1	1	1	-	100%	75%	Meta Trimestral: 1.- Se entregó la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; 2.- Se empezó la auditoría a los estados financieros del ejercicio fiscal 2021 del periodo octubre - diciembre 2021; 3.- Se entregó el avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre 2022. 4.- Se emitieron los Estados Financieros correspondiente al 2o. trimestre 2022. 5. Se cuenta con la información correspondiente para la elaboración del avance de gestión financiera del segundo trimestre 2022; 6.- Se elaboró la evaluación del SEVAC correspondiente al curato trimestre 2021. Meta Anual: Se cumplió con la meta del 50% establecida al segundo trimestre 2022.
A. 3.14.1.1.2.1: Gestión de los recursos humanos, materiales y servicios.	PGRHMYS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas	Ascendente	trimestral	2	SI	1	1	1	-	100%	75%	Meta Trimestral: Se llevaron a cabo las siguientes acciones administrativas: 1.- Control y seguimiento del manejo de personal del Instituto; 2.- Se ha dado contestación al Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Municipal de las solicitudes de información requeridas a este Instituto; 3.- Se realizó la tramitación de las ministraciones del segundo trimestre de 2022 ante la Tesorería Municipal; 4.- Se realizó el pago de suministros y servicios básicos como son, tintas, toners, papelería, combustible, arrendamiento de las oficinas, servicio de energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico e internet, capacitación del personal Meta Anual: Se cumplieron con la meta establecida del 50% establecida al segundo trimestre 2022

Elaboró
C. Federico Saúl Tovar Rodríguez
Jefe del Departamento Contable

Revisó
Arq. Carlos Antonio Díaz Carvajal
Director General

H. AYUNTAMIENTO
"BENITO JUÁREZ"
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
DE DESARROLLO URBANO

Autorizó
Mtro. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM